



## **ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "INFORMACIÓN MUNICIPAL MELILLA, S.A."; EN ANAGRAMA INMUSA.**

*Se celebra reunión del Consejo de Administración de la Sociedad Información Municipal Melilla, S. A., en anagrama INMUSA; Siendo las doce horas del día veinte de abril de dos mil doce; previamente convocados, en el Salón Verde del Palacio de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla.*

### **ASISTEN:**

Presidenta: *Dª. Esther Donoso García Sacristán*  
Vicepresidente *D. Javier Lence Siles.*  
Consejeros: *D. Daniel Conesa Minguez  
D. José Manuel Calzado Puertas  
D. Juan Salvador Díaz Morano  
D. Mustafa Mohamed Mohamed  
Dª. María Nieves Vida Verdú  
D. Eder Barandiarán Calvo*

Directora-Gerente: *Doña María de los Ángeles Jiménez Padilla*

### **ACTÚA COMO SECRETARIO**

*D. Carlos Lisbona Moreno*

*D. Yasin Puertas Aguilera no asiste ni excusa su asistencia.*

*Estando el Consejo de Administración compuesto por nueve miembros, y concurriendo ocho de ellos y habiendo quórum, queda válidamente constituido el mismo.*

*A continuación se procede a tratar el siguiente*

### **ORDEN DEL DÍA,**

1. *Aprobación, si procede, de la propuesta de Presupuestos para el Ejercicio Económico 2012.*
2. *Ruegos, preguntas y comunicaciones oficiales.*
3. *Aprobación, si procede, del Acta de la sesión, al objeto de conseguir la operatividad, en su caso, de los acuerdos tomados.*

*A continuación se procede al debate y aprobación, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos siguientes del Orden del Día:*

1. *Aprobación, si procede, de la propuesta de Presupuestos para el Ejercicio Económico 2012.*

*La Sra. Presidenta toma la palabra y presenta a los Sres. Consejeros la propuesta de Presupuestos para el Ejercicio Económico 2012.*

**CAPITULO GASTOS/INVERSIONES****DOTACIÓN**

601	COMPRAS MATERIAL AUDIOVISUAL-APROVISIONAMIENTOS	39.151,18 €
621	CANON SGAE 2012 CONTRATO POR USO(ESTIMADO)	24.403,32 €
621	CANON SGAE 2012	30.000,24 €
623	ESTUDIO MERCADO SAGE CONTRATO USO	6.000,00 €
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES LOCALES CARGADERO	25.000,49 €
622	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	30.000,00 €
623	AUDITORIA EJERCICIO 2011	7.000,00 €
623	SERVICIOS PROFESIONALES	25.000,00 €
623	COLABORADORES	16.000,00 €
623	SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS	32.000,00 €
625	PRIMA SEGUROS	15.000,00 €
626	SERVICIOS BANCARIOS	10.000,00 €
628	SUMINISTROS.ELECTRICIDAD-CARBURANTE	15.000,00 €
629	OTROS SERVICIOS	75.000,00 €
631	OTROS TRIBUTOS	2.000,00 €
6400	DIETAS PERSONAL INMUSA	3.000,00 €
6401	SUELdos Y SALARIOS	1.554.390,98 €
6401	ACCION SOCIAL-CONVENIO COLECTIVO	8.000,00 €
6402	DIETAS CONSEJEROS Consejos y Junta Gral.	15.000,00 €
642	SEGUROS SOCIALES-CUOTA PATRONAL	450.793,90 €
663	GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	10.000,00 €
649	FORMACION PERSONAL INMUSA	10.000,00 €
6	COMPRAS DCHOS.EMISIÓN PRODUCC.EJECUTIVA EVENTOS	15.000,00 €
6	GASTOS EMISIÓN EVENTOS DEPORTIVOS Basket (2012)	12.000,00 €
2	INSTALACIONES TÉCNICAS ENLACE DIGITAL	28.000,00 €
2	EQUIPOS CONTINUIDAD	50.000,00 €
	EMISIÓN RETRANSMISIONES DEPORTIVAS	300.000,00 €
	<b>TOTAL CAPITULO GASTOS/INVERSIONES</b>	<b>2.807.740,11 €</b>



## CAPITULO DE INGRESOS

## DOTACIÓN

SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN CIUDAD AUTÓNOMA	2.807.740,11 €
TOTAL CAPITULO INGRESOS	2.807.740,11 €

### DELIBERACIONES:

Una vez leída y presentada la propuesta a los miembros del Consejo, se inicia el debate de este punto del orden del día.

La Sra. Presidenta pasa a exponer las diversas partidas que componen la Propuesta de Presupuesto para el Ejercicio 2012, y manifiesta que el incremento del presupuesto es del 12% respecto al presupuesto del 2011, y que dicho incremento se justifica, entre otras partidas, a la deuda contraída con la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), la partida presupuestaria del 2012 la contempla para este ejercicio presupuestario, por la adquisición de maquinaria para el paso de analógico a digital y la emisión de retransmisiones deportivas por derechos de imagen del Melilla Baloncesto y de la Unión Deportiva Melilla.

Se incorpora el Sr. Mohamed se incorpora al Consejo a las 12 horas y diez minutos.

Interviene la Directora-Gerente explicando las distintas partidas presupuestarias y su justificación.

La Sra. Vida solicita relación de la plantilla y el acta de la última CIVE celebrada.

La Sra. Vida solicita que se le aclare la partida presupuestaria "Emisión Retransmisiones Deportivas".

Se le informa a la Sra. Consejera por parte de la Presidenta y del Sr. Conesa y razona y justifica dicha partida presupuestaria.

El Sr. Lence participa explicando el fin de la partida presupuestaria.

El Sr. Conesa informa que se establecerá un contrato por Derechos de Imagen entre INMUSA y la Unión Deportiva Melilla y el Melilla Baloncesto, es decir sustituir el concepto de Subvención por la Cesión de Derechos de Imagen con una contraprestación mediante contrato.

Interviene Sr. Barandiarán preguntando por la cuantía a cada parte y se le contesta que irán al 50% para cada Club.

El Sr. Morano pregunta a la Sra. Jiménez si en el presupuesto esta contemplada la partida para los Servicios Profesionales-Letrado, aprobada en el Consejo anterior, y su cuantía.

Se le contesta que se ha hecho una estimación.

El Sr. Lence solicita que conste en acta lo siguiente: La Subvención global a los dos Clubs se reducen del global de las Administraciones, ya sea Ciudad Autónoma, Consejerías, etc., y parte de esa Subvención se concreta en un contrato de cesión de derechos de imagen.

El Sr. Barandiarán pregunta si INMUSA tiene capacidad técnica para emitir los eventos deportivos.

Se le contesta que si tiene capacidad para ello.

La Sra. Presidenta informa al Consejo que en la Consejería de Fomento existe una partida de 120.000 euros para la adecuación del local sito en Miguel Zazo, 31.

El Sr. Barandiarán pregunta quienes son los Colaboradores y se le contesta

La Sra. Vida opina sobre el presupuesto y comenta que no está de acuerdo de como se ha llevado el asunto de la SGAE y lo explica, así mismo mantiene que se podía defender en un juzgado.



La Sra. Presidenta argumenta la decisión adoptada en función del contrato suscrito con la SGAE y sus cláusulas, y siempre buscando el mejor fin para la Sociedad.

El Sr. Conesa abandona la sesión a las 12 horas y 58 minutos y delega el sentido de su voto en la Sra. Presidenta.

La Directora-Gerente explica a la Sra. Vida el contenido del contrato y las consecuencias de no cumplirlo. Así mismo expone la Sra. Jiménez los beneficios para la sociedad del acuerdo llegado con la SGAE.

Se procede por la Presidencia someter a votación este punto.

Votan a favor, Dña. Esther Donoso García Sacristán, D. Javier Lence Siles, D. Daniel Conesa Minguez por delegación de voto en la persona de la Sra. Presidenta, D. José Manuel Calzado Puertas, D. Juan Salvador Díaz Morano y D. Mustafa Mohamed Mohamed.

Votos en contra: Dña. María Nieves Vida Verdú.

Abstenciones: D. Eder Barandiarán Calvo

Resultado de la votación: Seis votos a favor, Un voto en contra y Una abstención.

A tenor del resultado de la votación queda aprobada por mayoría absoluta de los asistentes en este punto la propuesta de Presupuestos para el Ejercicio Económico 2012.

Aprobación que es manifestada por la Presidencia.

## 2. Ruegos, preguntas y comunicaciones oficiales.

Abandona en este momento la sesión el Sr. Calzado, siendo las 13 horas y 14 minutos.

Interviene el Sr. Morano aludiendo a dos cuestiones, una haciendo referencia a una interpelación por escrito diciendo que ya se le había dado curso y la otra a la mejora del sonido de la emisión de la televisión.

La Sra. Vida manifiesta su malestar por no estar la relación de puestos de trabajo de la Sociedad y la cuantía.

Se le contesta a la Sra. Vida por parte de la Presidencia la razón por la cual no se ha traído al Consejo y que esta a su disposición esta y cualquier otra documentación.

## 3. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión, al objeto de conseguir la operatividad, en su caso, de los acuerdos tomados.

Por la Sra. Presidenta, se somete a votación este punto del Orden del Día, en el que se aprueba el Acta de la Sesión que ha sido cumplimentada durante la misma. Se acuerda por los Sres. Consejeros aprobar el acta, que lo es por unanimidad de los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en la fecha que figura el encabezamiento y en el mismo lugar siendo las trece horas y veinte minutos.

De lo que doy fe, yo, el Secretario con el visto bueno del Sr. Presidente, en Melilla a 20 de abril de dos mil doce.

LA PRESIDENTA  
Esther Donoso García Sacristán

EL SECRETARIO  
Carlos Lisbona Moreno  
